

GUIA TRABAJO DE GRADO

DIANA PATRICIA ROJAS MOYANO

PONTIFICIA UNIVERCIDAD JAVERIANA CALI

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CIENCIA POLITICA

SANTIAGO DE CALI

2017

CONTENIDO

- 1.** introducción
- 2.** Pertinencia de un profesional en Ciencia Política en la organización donde ha desempeñado sus funciones como practicante
- 3.** Los retos que en relación con la Ciencia Política enfrentó la organización y en particular el estudiante desde el cargo en el que se desempeñó
- 4.** Las alternativas de solución que desde la disciplina puedan ser aplicadas a las problemáticas identificadas
- 5.** Un soporte teórico que cobije la solución planteada por el estudiante a las problemáticas identificadas en la organización.
- 6.** Conclusiones
- 7.** Biografía

1. INTRODUCCIÓN

La Ciencia Política es una disciplina académica que le otorga a quienes la estudian, una serie de conocimientos pero también habilidades para analizar e intervenir en la vida pública. La oportunidad de realizar la práctica académica, es un momento de la vida universitaria en el que se puede operar todos los saberes acumulados a lo largo de clases, lecturas y debates con colegas y docentes. Es, en definitiva, cuando podemos demostrar cuanto se ha aprendido, interiorizado y apropiado de la ciencia que estudia al poder y sus dinámicas en la sociedad.

Para Josep Vallés (2007), un autor canónico en los estudios de ciencia política contemporánea, la política se constituye en “una práctica o actividad colectiva que los miembros de una comunidad llevan a cabo, para regular los conflictos entre grupos y adoptar una decisión que obligue (por la fuerza si es preciso) a todos los miembros de la comunidad. (Vallés. p. 17). Es así como la gestión de conflictos y la implementación de decisiones imperativas para miembros de la comunidad, definen lo que es valioso para la sociedad. Definen qué beneficios, qué intereses y qué actores resultan ganadores en el debate democrático.

Fue bajo estas premisas que se pudo llevar a cabo un acompañamiento analítico y ejecutivo en la empresa SUFASE Ltda. Que permitió conocer la puesta en marcha de una política social, reconocer las dinámicas de un grupo social específico y las necesidades prácticas en los procesos de planeación. La experiencia no solo pedagógica en términos de conocimiento del mundo laboral, sino también empírico al identificar los problemas reales a los que se enfrentan las entidades que tienen relación con el Estado.

Se comprendió la importancia de la planeación para la gestión de proceso político. El proceso de planeación es fundamental en toda empresa humana que pretenda obtener éxito y conseguir los objetivos valorados mediante el trabajo en comunidad. Sin planeación, ningún intento individual o colectivo por muy audaz que sea, logrará su cometido. Esto último es más cierto si se trata de objetivos globales para las sociedades modernas, y en particular, para la administración pública.

“En cualquier actividad para tener éxito hay que tener un plan” (Banguero, 2004). Porque sin un plan específico, ningún marino podría conducir a su navío por buenas aguas, ni mucho menos llevarlo a un puerto seguro y próspero. Dejarle a al destino gran parte de las decisiones o necesidades, podría acarrear grandes consecuencias en pérdidas materiales o incluso, pérdidas humanas en lo que a decisiones de política pública se refiere. Por lo anterior, los grandes estadistas y hombres de ciencia han cultivado la reflexión mesurada sobre la planeación para alcanzar sus objetivos siendo eficientes y eficaces en sus empresas y asuntos de Estado.

En Colombia a través de la constitución de 1991 y un cúmulo de leyes paralelas, se definió la obligatoriedad de los procesos de planeación al interior de las entidades públicas, como paso indispensable para modernización de la administración pública en el país. El avance en materia legal en Colombia desgraciadamente no ha sido consolidado a nivel municipal. Según el profesor Harold Banguero, esto sucedió porque pese a la claridad normativa que se creó con la nueva constitución, la implementación correspondiente no fue tan precisa porque “no existía experiencia planificadora y no se hizo un esfuerzo previo de formación y capacitación de las administraciones locales para hacer un proceso de planeación metodológicamente adecuado y acertado, respondiendo a las necesidades particulares de las comunidades”.

La planeación estratégica puede ser entendida como “el proceso organizacional de desarrollo y análisis de la misión y visión; de metas y tácticas generales, y de asignación de recursos. Al desarrollar planes estratégicos, los administradores deben adoptar un enfoque que abarque a toda la organización. El propósito general de la planeación estratégica es enfrentar eficazmente las oportunidades y amenazas del entorno a partir de las fortalezas y debilidades de la organización”. (Universidad Autónoma, 2011, p.7). Esta habilidad para planificar y entender la relación entre el Estado, empresa privada y sociedad civil, fue quizás la enseñanza más valiosa en la práctica académica en la empresa Sufase Ltda.

2. Pertinencia de un profesional en Ciencia Política en la organización donde ha desempeñado sus funciones como practicante.

La práctica profesional en Ciencia Política se realizó en la empresa SUFASE LTDA, la cual se encuentra ubicada en el centro empresarial ciudad jardín de Santiago de Cali; la empresa se encarga de varios proyectos sociales los cuales realiza de la mano de la Gobernación del Valle y la Secretaria de Salud. En la práctica se realizaron junto a un grupo de trabajo y un jefe inmediato labores sociales como la entrega de ayudas médicas para los niños que sufren de alguna discapacidad. Igualmente dentro de las funciones asignadas como practicante se realizó el proyecto a nivel nacional de TELEMEDICINA, el cual acerca a la población más vulnerable con los mejores especialistas, para no solo curar alguna enfermedad si no prevenirla; de esta manera, se realizó una caracterización y recopilación de datos de utilidad para la empresa para así saber dónde exactamente debe llegar el proyecto.

SUFASE se encarga así mismo de otros proyectos sociales como la ayuda a niños desamparados y a las mujeres cabeza de hogar, junto con la Gobernación del Valle diseñan programas para esta población.

Esta empresa cuenta con misión y visión al igual que un gran capital humano, se identifica mucho con las necesidades de la sociedad. SUFASE cuenta con valores corporativos como el respeto, lealtad, honestidad, compromiso, trabajo en equipo, integridad. A continuación la misión de la empresa:

“SUFASE Ltda está orientada a satisfacer las necesidades de las entidades de salud públicas y privadas a nivel nacional, comercializando productos de alta calidad a los mejores precios, ofrece opciones modernas de negocio y soluciones altamente efectivas, a través de los mejores productos y de personal experto que se convertirán en soporte para el logro eficiente de los proyectos a realizar, SUFASE satisface las necesidades de la población discapacitada con proyectos realizados durante todo el año, está orientada a servir a la sociedad con productos útiles y condiciones justas, haciendo lo correcto, con disciplina y sentido de urgencia”.

Por otro lado, la visión de SUFASE apunta a que en el 2015 sean reconocidos como líderes del mercado en las entidades de salud pública y privada en Colombia, ofreciendo el portafolio de servicios y suministros más completo e integral en el que nuestros clientes encuentren el nivel máximo de satisfacción de sus necesidades, asesorados por profesionales idóneos con experiencia y conocimientos óptimos.

La empresa SUFASE como se dijo anteriormente realiza proyectos sociales, los cuales van acompañados de la Gobernación del Valle; esta empresa busca los pacientes a los cuales ayudar, no obstante, la empresa no cuenta con una base de datos, ni con el conocimiento de dónde está focalizada esta población, lo que se constituye en una gran debilidad. En diciembre de 2013 la empresa contaba con el presupuesto para ayudar a una parte de la población vulnerable con discapacidad y en el momento de brindar la ayuda a los pacientes no tenían conocimiento de dónde estaba ese número de pacientes, el cual se estima que son alrededor de 150.000 las personas que padecen algún tipo de limitación. Debido a lo anterior, se demoraron 6 meses para entregar el 20% de las ayudas autorizadas, lamentablemente el resto de la ayuda fue destinada por la empresa para otras actividades que requerían atención. Un hecho lamentable ya que se estima que el 92 % de la población caleña con discapacidad no tiene acceso a ningún programa de atención especial de entidades gubernamentales.

La pertinencia de un politólogo en una entidad como SUFASE se ratifica en la medida en que está en la capacidad aportar los datos necesarios sobre la población discapacitada de Santiago de Cali, para que estos programas sean más ágiles y eficientes en la entrega de las ayudas y así la población con discapacidad satisfagan sus necesidades y mejoren su calidad de vida. Cumpliendo el objetivo planteado se asegura la empresa y el gobierno que estas ayudas técnicas se dará de una manera oportuna, eficiente y técnica en materia de política social.

El papel que han desempeñado los profesionales de las ciencias sociales como los politólogos ha sido relevante para los grupos societarios más vulnerables, pues son éstas profesiones quienes con su trabajo en los periodos de conflicto y paz los que han permitido crear espacios de encuentro académico y encuentro testimonial de familias y comunidades golpeadas por el conflicto, la desigualdad o la mezquindad humana. Además

de ello la ciencia política ha de contraponer los derechos humanos a la inequidad política, retomando su historicidad a través de la pedagogía social crítica en el campo de la memoria y la reivindicación de derechos, lo cual supone una inserción profesional deliberada en las tensiones propias del contexto contemporáneo, en sus modalidades operativas para la constitución de subjetividades, y en la realización de trabajos de memoria y superación de conflictos. (Jelin citado en Vélez, 2016) .

Con un trabajo social crítico, el politólogo logra tejer herramientas para trabajar con un pedagogía social (Vélez 2016) que le permita a la sociedad reclamar los derechos humanos desde el campo de la memoria, la ciudadanía y la perspectiva humana “al concebir la educación como proceso problematizador, de dialogicidad reflexiva” (Freire, 1970). Por lo que le concierne a esta profesión potencializar en ésta pedagogía crítica el respeto de los derechos humanos que han sido vulnerados por la desigualdad y la violencia, para alcanzar el entendimiento y la comprensión del panorama colombiano y a partir de ello emprender el cambio sociopolítico.

En este orden de ideas desde la ciencia política se puede elaborar un modelo de pedagogía crítica con la construcción de una memoria y realidades sociales, mencionados por Gerardo Vélez Los cuales son:

- 1) Comprender la memoria histórica como una categoría de análisis y de acción política con dimensiones gnoseológicas (lo que se sabe acerca del pasado) y pragmáticas (los usos del pasado).
- 2) Promover la construcción de ciudadanía crítica desde escenarios de trabajo colectivo (entre población víctima y población habitante de diferentes contextos) y participación popular activa, reflexionando (con base en una perspectiva historizadora).
- 3) Diseñar, desarrollar y evaluar participativamente (desde la perspectiva de las víctimas) propuestas socioeducativas con fundamento en pedagogías críticas y en los derechos humanos
- 4) Propiciar de manera crítica y reflexiva un encuadre histórico social (en el contexto sociopolítico nacional y local) de los relatos de las experiencias de victimización

(personales, familiares y colectivas), con el fin de identificar y analizar las modalidades operativas, los daños y el funcionamiento de la violencia política y la desigualdad como modos de producción social en Colombia.

3. Los retos que en relación con la Ciencia Política enfrentó la organización y en particular el estudiante desde el cargo en el que se desempeñó.

Los principales retos en relación a la ciencia política estuvieron relacionados a la gestión de la información para el análisis y la planeación estratégica. El principal objetivo de la práctica en SUFASE era realizar la caracterización de la población caleña vulnerable con discapacidad, a través de la recopilación de datos para informar a la empresa no sólo dónde se encuentra ubicada la población discapacitada, si no por dónde empezar a otorgar la ayuda ya que se le dará prioridad a la infancia y al adulto mayor. Lo anterior con el fin de que estos programas sean más visibles y ágiles para lograr el mejor resultado.

Para lograr lo anterior se plantearon los siguientes objetivos: 1. Elaborar una base de datos de organizaciones que amparan población desamparada y vulnerable de Santiago de Cali. 2. Elaborar una base de datos de organizaciones que amparan a la niñez desamparada de Santiago de Cali.

Durante la práctica se realizaron los siguientes productos: 1. Base de datos especificada, donde podrán encontrar no sólo los datos de las organizaciones, sino que también se podrá observar dónde se encuentra la población más vulnerable de Santiago de Cali, para así poder entregar las ayudas médicas a las personas que realmente lo necesitan. 2. Base de datos donde se podrá encontrar las organizaciones que le brindan apoyo a la niñez desamparada, esto se hará ya que la empresa tiene gran interés en esta población la cual no sólo es numerosa si no que se encuentra olvidada.

Para sortear estos desafíos se apeló a la siguiente metodología práctica que dio resultados concretos y eficientes:

- 1) Recopilar información de las fundaciones que requieren ayudas técnicas para la población con discapacidad
- 2) Visitar a las diferentes instituciones, para conocer a fondo el problema de cada una de ellas
- 3) Organizar reuniones con los coordinadores de las diferentes fundaciones, de esta manera se darán a conocer los proyectos para la población en cuestión, así los productos que en

este caso son las bases de datos, se podrán desarrollar con éxito y con la información apropiada para que la empresa pueda entregar las ayudas de forma oportuna y las personas con discapacidad gocen de una mejor calidad de vida, propósito principal de este trabajo.

Para la responder a los desafíos de la práctica profesional, necesitaron unos recursos como un computador con acceso a internet, acceso a base de datos de diferentes fundaciones de Santiago de Cali; un medio de transporte para así visitar las entidades que se verán beneficiadas con los proyectos para las personas con discapacidad. De igual forma un portafolio de la empresa que permitió dejar en las visitas para que de esta forma las fundaciones sepan qué es SUFASE y cómo esta empresa puede ayudar a que la población con discapacidad de Santiago de Cali tenga acceso a una mejor calidad de vida gracias a las ayudas que ofrecen.

Para cumplir con los objetivos de la práctica fue necesario planificar el tiempo y las actividades de intervención con la población en situación de discapacidad:

Cronograma de actividades población vulnerable con discapacidad. SAFASE.

ACTIVIDAD	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Lectura, conocimiento sobre el tema																												
Reunion gerente alvaro suarez																												
Capacitacion tema de discapacidad																												
Reunion grupo de trabajo discapacidad																												
visita fundaciones poblacion con discapacidad, niñez																												
visita fundaciones discapacidad, adulto																												
Digitacion bases de datos																												
Reunion entrega bases de datos a la empresa sufase ltda																												

Diferencia entre planeación estratégica y planeación operativa.

En el curso de las actividades en la práctica surgió la necesidad de distinguir entre la planeación estratégica y la planeación operativa. Introducir unos criterios básicos de gestión y planeación, fue trascendental para ajustar los procesos de organización de la empresa. La planeación estratégica y la planificación operativa se diferencian en varios aspectos. La primera, es decir la planeación estratégica, es un proceso de gerencia que define cuáles son los principales objetivos y acciones a largo plazo para una organización en particular,

logrando así el éxito, en el caso de las organizaciones privadas, la generación de excedentes, y en el caso de las públicas, la generación de beneficios sociales. La planeación estratégica es a largo plazo, define qué hacer y cómo hacer en el plazo largo, define su énfasis en la búsqueda de permanencia de la institución en el tiempo, a su vez siempre mantiene la generalidad pues es concebida en los sectores gerenciales de la organización, por ello define grandes lineamientos. Por último, la planificación estratégica incluye: misión, visión de futuro, valores corporativos, objetivos, estrategias y políticas generales de la organización. Esto sucede porque la planificación estratégica define qué es la empresa y cuáles son los cimientos en la planificación para todos los ámbitos de la organización, incluso el área operativa.

Por esto último, es pertinente comprender que el área operativa, a diferencia de la estratégica se encarga de llevar a cabo sus estrategias y acciones en el corto y mediano plazo. Es más inmediatista que el área estratégica y por ello se dedica a preguntarse, cómo, cuándo, quien, dónde y con qué recursos llevará a cabo un objetivo en particular que le ha asignado el área de planificación estratégica. En la planificación operativa se tienen en cuenta aspectos del día a día. Su cualidad de especificidad se encarga de desagregar el plan estratégico en programas o proyectos para irlos desarrollando. Por ello, la planificación operativa incluye: objetivos y metas, actividades, plazos y los responsables encargados de llevar a cabo los procedimientos pertinentes para que la organización tenga éxito.

Gestión por objetivos.

La gestión por objetivos consiste en un modelo gerencial cuya principal metodología de ejecución se basa en el establecimiento de objetivos o metas que definen el grado de éxito o fracaso de una organización. La planeación por objetivos define la estrategia gerencial de una organización y es una herramienta usada con mucha frecuencia en las empresas privadas y las organizaciones públicas. La planeación por objetivos plantea cuáles son los resultados deseables a través de los objetivos, que son la meta a la cuál aspira llegar una organización después de haber llevado a cabo una serie de pasos.

Estos objetivos, en su naturaleza, deben estar determinados como objetivos generales y objetivos específicos. Así se les dan primacía a unos y los otros los secundan en su

desarrollo. Pero no es menos cierto, que si la jerarquización de objetivos no es muy clara, en una organización se pueden truncar la consecución de los objetivos porque estos se choquen entre sí si no están claramente alineados desde la dirección.

Por ello, para evitar estos descalabros es preciso alinear los objetivos particulares de los funcionarios con los objetivos generales de la organización. Debe existir una conexión en cascada de las metas y objetivos de la empresa. También se le deben asignar objetivos específicos para cada miembro de la empresa, pero que estos estén alineados con los objetivos generales de la empresa como dijimos anteriormente. La toma de decisiones participada por todos los miembros es clave para que así puedan reconocer. El establecimiento de plazos explícitos de aplicación para llevar a cabo los objetivos para los funcionarios, y por supuesto, la evaluación sistemática del desempeño para que los objetivos puedan ser utilizados como indicadores de la gestión de una organización.

Al finalizar la práctica y se plasmaron una serie de recomendaciones para fortalecer el quehacer de la empresa. Por lo anterior se aconsejó enriquecer las bases de datos constantemente para que no falte información de la población con vulnerabilidad que necesita múltiples ayudas de parte del estado, es importante visitar cada fundación a la hora de incluirla en la base de datos, ya que con esto se verificara la información de las diferentes instituciones que requieren las ayudas técnicas, es importante continuar digitando las bases de datos en la forma que están, separando la población infantil del adulto mayor.

Es necesario digitalizar la información de la población beneficiada para tener un mayor control a la hora de repartir las ayudas técnicas

Se exhortó dar a conocer los diferentes proyectos que se han realizado, los que se están realizando y los que serán realizados a futuro, así la población se concientizara del trabajo del gobierno y aún más, se unirán a la causa ya que todos podemos aportar algo para las personas que se encuentran en condiciones vulnerables, abandono y discapacidad.

Pobreza en Cali

Colombia es el cuarto país más desigual del mundo. El más desigual de América Latina. Lo que sería una vergüenza para cualquier país democrático, parece ser lo normal en nuestra

sociedad. Nuestra nación ha crecido en los últimos años económicamente, pero tanto la desigualdad como los ciudadanos pobres siguen siendo la misma cantidad de antes. Esta situación es la que ha fomentado la inseguridad en ciudades como Cali y muchas enfermedades más que afectan todas sus calles. Mientras no se resuelvan la pobreza y la desigualdad, mejorando la calidad de vida de los hogares más pobres, los esfuerzos militares para alcanzar la seguridad serán en vano, tanto la nación como en la capital del Valle del Cauca.

Según una encuesta realizada por el Sisbén a principio de este año, al menos un millón doscientos mil caleños son pobres. Esto significa que 232.000 hogares de la ciudad no poseen los ingresos suficientes para sobrevivir dignamente. Las cifras publicadas revelaron que el 42% de la población residía en los estratos 1 y 2. Esto significa que la mitad de la población se encuentra en una situación de pobreza. Algo igual sucede en Colombia.

El 43% de la población se encontraba en el estrato 3. Esta se puede decir que es la clase media que se encuentra en el borde de la satisfacción de sus necesidades básicas. En esta misma noticia bastante trágica para nuestra sociedad, se explicaba que el aumento de pobreza se originaba a partir de una enorme masa de desplazados por la violencia que llegaban a buscar mejores oportunidades de vida en la ciudad.

Esto último no es raro. La desigualdad en la región pacífica es una de las más escandalosas del país. El índice de necesidades básicas insatisfechas llega al 62% de la población. Mientras que en Cali, las comunas 13, 14 y 15, que constituyen el distrito de Agua Blanca, según el Sistema de índice de inclusión social, actualizado para Santiago de Cali (SIISAS) para el año 2008, indicaba que el 33% de la población afronta sus conflictos reaccionando violentamente.

Esta situación de pobreza a nivel nacional, regional y local, es la fuente de todas las situaciones de inseguridad y violencia que afectan a la sociedad caleña. Las medidas que se toman siempre son aumentar el número de policías. ¿Pero de qué sirven todos los arsenales militares y miembros de la fuerza pública para combatir el hambre y la ausencia de un techo donde vivir? No sirven para nada, salvo para calmar por ratos y disimular el conflicto que impide una calidad de vida digna, tanto para los ciudadanos humildes como para los de

clase media y alta. Todos requerimos una sociedad próspera, no sólo para unos pocos sino para todos los ciudadanos.

Es imposible prácticamente para cualquier joven de los barrios humildes de la ciudad, vivir aislado del entorno de violencia que la pobreza genera. Un joven de las comunas más deprimidas de la ciudad, fácilmente, al no encontrarle razón al estudio porque en su casa no hay pan para comer ni bebida para saciar la sed, es susceptible de vincularse a una de las pandillas que hay en el sector y así dedicar su vida al crimen. La muerte de su mano o para sí encuentra muy fácilmente su camino y acaba con la esperanzas de la juventud para la ciudad. La ciudad tiene que encontrar soluciones de fondo a la pobreza para controlar la violencia. Mientras no lo haga, ninguna fuente de prosperidad llegará a los ciudadanos y tampoco se logrará consolidar la democracia, cuando la mitad de la ciudadanía no goza de los derechos básicos para vivir decentemente en el siglo XXI. (Alcaldía de Cali, 2017)

4. Las alternativas de solución que desde la disciplina puedan ser aplicadas a las problemáticas identificadas

Para comprender las soluciones que aporta la Ciencia Política a las problemáticas identificadas en el ejercicio práctico, conviene situarse por un momento en los retos de política pública en torno a la población en situación de discapacidad. Así, también será posible precisar sobre la estrecha relación que tiene la disciplina y la política pública, así como la que desarrollan los actores privados -fundaciones, organizaciones- y el sector público.

Para el ejercicio práctico realizado, quizás la mejor concepción de políticas sociales sea la que aporta Sen (2000); desde donde puede asegurar que la población objetivo de las políticas sociales en Colombia, principalmente, son aquellas personas o familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, pobreza, víctimas de la violencia y víctimas del desplazamiento. Esto es así, porque las condiciones socioeconómicas del país han ubicado en una situación de extrema vulnerabilidad a grandes porciones de población. Por ello son quienes tienen primacía en la asistencia de los servicios estatales por encima por ejemplo de otros grupos poblacionales como los adultos o los jóvenes como ocurre en otros países del mundo.

Amartya Sen propone un nuevo índice para expresar la situación agregada de la pobreza de una sociedad. Este índice incorpora la distribución del ingreso entre los pobres como elemento de la medición de la pobreza, además de la proporción de pobres y la intensidad de la pobreza, o sea qué tan pobres son los pobres. En este sentido este índice se hace sensible a redistribuciones de ingreso entre los pobres.

A su vez, el índice de Sen y sus aportes en la teoría económica que sirven de base para la concepción de las políticas sociales, definen la calidad de vida de una persona en términos de sus capacidades. Así, una capacidad es la habilidad o potencial para hacer o ser algo – más técnicamente para lograr un cierto funcionamiento -. Los funcionamientos pueden ser tan elementales como estar bien nutrido, tener buena salud, etc., o tan complejos como alcanzar la auto-dignidad o integrarse socialmente.

Al asimilarse entonces la relación funcional de la libertad con el desarrollo, emerge el análisis de la población con discapacidad para entender que las limitaciones que se enfrentan restringen el goce pleno de sus derechos. Si a esto se le añade las variables socio-económicas, el panorama se hace aún más complejo.

Colombia tiene un marco amplio en materia legal que regula y dicta disposiciones para la atención de población con discapacidad, como es el caso de la ley 1618, expedida en 2013, que establece orientaciones y guía para el ejercicio pleno de los derechos de personas con diversidad funcional. El objeto de esta ley es la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y la eliminación de la discriminación en razón de una discapacidad temporal o permanente.

Como lo sugiere Rendón et al. (2011), las políticas públicas pueden ser consideradas como el “conjunto coherente de principios, objetivos, estrategias y planes de acción, que identifican, comprenden y abordan las problemáticas de una sociedad o condiciones de un grupo poblacional, con el fin de darles solución o mejorar las condiciones de vida a partir de la acción colectiva, en el marco de un proyecto democrático de sociedad”, en ese sentido, se espera que una política pública sea el resultado de la participación de la ciudadanía a través de los distintos mecanismos disponibles para lograrlo.

En el caso particular de la población con discapacidad, subyace el concepto de desigualdad, toda vez que el objetivo de la legislación vigente y de la política pública para este grupo poblacional es la supresión de los obstáculos y de las barreras para el disfrute pleno de sus derechos. Al respecto, cabe mencionar que la variable ingresos cuenta como un determinante de la mayor vulnerabilidad de una persona en situación de discapacidad -a menor ingreso, mayores desafíos encuentra la persona para acceder al disfrute de los derechos-. En ese sentido, la desigualdad es uno de los temas que más preocupación causa en la agenda pública contemporánea. La distancia abismal que existe entre la capa más rica de las sociedades y la más humilde ha crecido considerablemente en las últimas décadas. Los líderes políticos y económicos no han reparado lo suficiente en los estragos que causa la desigualdad material en el deterioro de la calidad de vida de las personas. El Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz (2012), así como autores como Piketty (2014), han llamado la atención sobre las consecuencias adversas para toda la sociedad (incluyendo a la

misma élite rica) de una brecha tan profunda entre ricos y pobres. Incluso desde el mismo Vaticano se ha hecho varios llamados a la comunidad mundial para que el sistema económico mundial proteja a los más débiles y sea más humano.

Las sociedades más desiguales del mundo tienden a ser las que presentan mayores índices de criminalidad, mayor población con enfermedades psicológicas, mayor corrupción, alta tasa de natalidad, mayor población carcelaria, menor confianza pública, menor tributación, menor participación ciudadana; lo que a la postre se refleja en menos capacidad y fortaleza institucional de los Estados para prestar los servicios públicos. Por el contrario, las sociedades igualitarias (como los países nórdicos) brindan mayores oportunidades para sus habitantes y les conceden amplias garantías para el bienestar individual y colectivo bajo una defensa consensuada de una igualdad material básica. Sin duda este es un tema que debe ser prioritario en las agendas de las democracias que aspiren a alcanzar un grado alto de bienestar humano y no solo a consentir a los ciudadanos más pudientes. Con estas reflexiones, resulta inevitable comprender la trascendencia que este concepto tiene como fondo de la situación que viven muchas personas con discapacidad.

Desde la observación cotidiana de la actividad práctica, se evidencia como el mayor desafío, justamente, es la brecha existente entre lo fáctico, lo que efectivamente ocurre y lo que se establece en la legislación vigente y en el ejercicio político. Es decir, se observa un rezago en la aplicación y cumplimiento de las leyes y de la ejecución de las políticas públicas que garantizan los derechos de la población con discapacidad. Al remitirnos a la definición mencionada anteriormente, las dificultades derivadas de las omisiones en el diseño de la infraestructura, la accesibilidad en espacios públicos y la movilización en el transporte suponen los grandes retos observados para la población en situación de discapacidad. Un caso típico es la posibilidad que tiene una persona en silla de ruedas de acceder a cualquier vehículo del sistema de transporte masivo de Cali -MIO-, que se ve restringida al hecho que no todos los buses cuentan con las plataformas necesarias y que muchas rutas son prestadas por buses en los que no es posible ingresar una silla de ruedas. Si se remite al sentido de la ley, el terreno de la insatisfacción se hace plausible: no hay garantías de accesibilidad para todos, sin distinción alguna. Hay barreras y esto es notable.

Otro reto observado -una dificultad que sin duda exige desde el ejercicio de la ciencia política comprender la acción colectiva en torno a la población con discapacidad- es la limitación para atender de manera efectiva y eficaz a este grupo poblacional y caracterizarlo. Por un lado, se evidencia que las cifras existentes datan de hace por lo menos una década, lo que obliga a hacer proyecciones para el tiempo presente. El censo poblacional del DANE más reciente fue hecho en 2005 y eso, por supuesto, resta robustez a la información disponible.

La georreferenciación de los datos, previamente actualizados, ofrecería una herramienta mucho más fuerte para la identificación de la población y su caracterización. Resulta evidente que el grupo poblacional requiere espacios de disertación en su campo para el debate de políticas públicas y el acceso a ayudas públicas y particulares que permitan reducir las condiciones de desventaja a las que se enfrentan. No basta, entonces, con el sólo hecho de identificar a la población sino de darle acceso a los espacios de incidencia.

En el caso particular de Cali, esta situación se hace particularmente compleja: la población con discapacidad de mayor vulnerabilidad se haya asentada en las periferias, donde el transporte es más precario, la infraestructura supone obstáculos para el acceso y las condiciones geográficas -particularmente en la ladera- se erigen como verdaderos impedimentos para el ejercicio pleno de los derechos de esta población. Situación que se siente con mayor intensidad en la población con discapacidad en situación de pobreza y que además está en la tercera edad o en la primera infancia.

En Cali, según cifras del Ministerio de Salud, existen cerca de 150 mil personas con discapacidad. Si bien no todas las discapacidades implican problemas de movilidad en el cuerpo, en la capital del Valle 1 de cada 5 personas con discapacidad (en adelante PcD), tienen alguna dificultad con el movimiento de su cuerpo y una proporción similar tiene problemas visuales, lo que plantea en efecto retos para el acceso y la inserción en el ambiente, así como la distribución de las ayudas. Esto adquiere más sentido cuando se contrasta que la mayor incidencia de la discapacidad se da en los grupos poblacionales de 80 o más años, según datos del SISPRO de 2014.

Cuando se profundiza en la caracterización de la población, se identifica que la discapacidad afecta principalmente en actividades como caminar -18,13%- y desplazarse en trechos cortos -10,27%-. En el acceso al transporte público esto supone una barrera notable, toda vez que en muchos sectores es preciso recorrer distancias cortas para acceder a un vehículo.

Así las cosas, los planteamientos de posibles soluciones desde la disciplina giran en torno a un objetivo claro: reducir la brecha entre lo que plantea la legislación y las políticas públicas para población con discapacidad, profundizando notablemente en la ejecución de las herramientas institucionales disponibles. Dado esto, la adopción de una perspectiva pragmática debería redundar en una preocupación profunda por analizar las políticas públicas en su conjunto, como acciones de los gobiernos, y no solo aquellas que los gobernantes y funcionarios manifiestan que están haciendo.

En el campo de las organizaciones dedicadas a la atención de la población con discapacidad, el reto, entonces, está en el acceso a la información relevante, su computación y la posibilidad de tomar decisiones distributivas acertadas basadas en ella. En ese sentido, el análisis de la información y su consecución, además de su aplicación a un programa de asistencia y apoyo financiado con recursos privados es, en primera medida, una de las herramientas que desde la Ciencia Política pueden emplearse con pertinencia para facilitar el proceso de toma de decisiones. Al partir de un contexto de recursos escasos, su optimización resulta ser un proceso indispensable.

La información sobre las características de la población suele ser producida por entidades del gobierno, lo que supone que, aunque sea de acceso público, a menudo limita el trabajo de organizaciones privadas y sin ánimo de lucro que no tienen conocimiento de dónde obtenerlas y cómo interpretarlas. Bajo esas circunstancias, a menudo el relacionamiento con el sector público, generador de políticas y estrategias de acción colectiva, es fundamental para el acceso a información relevante y para la incidencia en la elaboración y ejecución de la política pública. Allí, justamente, está la herramienta más poderosa de la que dispone la Ciencia Política para contribuir a la superación de los retos de la organización y, en general, de las organizaciones dedicadas a la atención de la población en

situación de discapacidad: el conocimiento del funcionamiento de lo público y su relacionamiento con el sector privado.

Dar claridad sobre el papel que desempeña el Estado como prestador directo de los servicios de su competencia (Arbelaez y Meléndez, 2006), en tal caso la administración de los recursos públicos, la defensa, la justicia y la garantía de los derechos y deberes de los ciudadanos, es un aspecto que puede contribuir con pertinencia al desempeño de las organizaciones y a su capacidad de potenciar su trabajo coordinado con agencias y entidades del sector público. Existen casos de éxito en donde organizaciones privadas sin ánimo de lucro establecen vínculos estrechos con los gobiernos para acceder a información de gran relevancia que permita focalizar los recursos y las acciones en grupos específicos. En ese sentido, tiene una importancia capital lo que puede contribuir la ciencia política para entender la manera de generar y aprovechar tal relacionamiento.

Desde una óptica sistémica, según Bobbio, la relación entre el Estado y la sociedad y sus distintas organizaciones en general se entiende como una relación de demanda-respuesta (Lizárraga, 2003). La función del Estado, particularmente de sus instituciones, es dar respuesta a las demandas provenientes del ámbito de la sociedad civil. En un sentido más preciso, es convertir las demandas en respuestas. Cada demanda convertida en respuesta se convierte en una parte del entorno social, lo que permite superar unas demandas, pero entregando nuevas, que requerirán una atención similar en un ciclo continuo.

Por otro lado, cuando el Estado no logra satisfacer las demandas provenientes de la sociedad civil, suele acudir a reformas que permitan transformaciones en la gestión de lo público. Ahí donde lo público pierde su primacía (en cuanto a la incapacidad para responder a la sobrecarga de demandas provenientes de la sociedad civil), lo privado como elemento alternativo aparece como una medida necesaria.

Que las organizaciones puedan comprender elementos claves de la acción pública es parte del relacionamiento entre lo público y lo privado que puede potenciar la Ciencia Política como disciplina y con lo cual puede contribuir a los problemas estructurales identificados en el ejercicio práctico. Uno de esos elementos claves es la política social, definida por Evangelista (2001: 155) así:

Además de servir como mecanismo de reproducción, asistencia, hegemonía, control y cohesión social, puede servir, de acuerdo al contexto determinado donde se desarrolle, como medio y fin para elevar las condiciones sociales de la población, a partir no solamente del acceso a servicios o beneficios sociales ofertados a sectores en desventaja social, sino a partir de medios organizativos indispensables para el reconocimiento y ejercicio de sus derechos sociales universales.

En esta idea subyace una noción clara de recursos escasos y de una capacidad limitada del Estado, por lo cual el relacionamiento entre las organizaciones privadas y las agencias del Estado constituye un punto de convergencia para potenciar la distribución y asignación de recursos entre grupos poblacionales específicos.

En el nivel de las organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la atención de población con discapacidad, como es el caso, se requiere con evidente celeridad que se fortalezca la capacidad de incidencia en la formulación y ejecución en las políticas públicas y fortalecer el relacionamiento con las entidades estatales que se ocupan de estos grupos poblacionales. No solo en el ejercicio de darle mayor visibilidad a las problemáticas de las PcD sino de generar opciones de estrategias conjuntas reales para atacarlas. De alguna manera, el conocimiento de la política pública y de la acción de los gobiernos y del Estado en general debería permitir que eso ocurra.

En últimas, la Ciencia Política, con un componente importante aportado por la sociología, aporta unas premisas primordiales para el estudio de las relaciones de poder, mando y autoridad. Estas podrían resumirse en la dicotomía de los antiguos griegos entre “doxa” (opinión) y “episteme” (ciencia o conocimiento fundado) que hacen referencia a la diferencia entre el sentido común que tienen casi todos los ciudadanos sobre lo político, y el conocimiento más elaborado que generan los politólogos. Este aporte y el de la interdisciplinariedad que le brindó la Sociología a la Ciencia política, ha resultado vital para el desarrollo de ambas ciencias en su relación con todas las disciplinas que se encargan del estudio sistemático de la actividad humana y sus consecuencias. Cuando las organizaciones logran captar estos aportes, potencian sus habilidades y están en capacidad de optimizar el uso y la asignación de los recursos disponibles. Allí emerge el concepto de cooperación, como un conjunto de estrategias coherentes y cohesionadas de distintos actores. Dada la

experiencia obtenida durante el ejercicio práctico, parece que esa es la solución más apropiada a las problemáticas identificadas.

Uno de los retos que enfrentan las organizaciones, como se vio durante la práctica, es la capacidad de comunicar y de hacer de dicha comunicación un elemento estratégico para potenciar el relacionamiento con el sector público en sus distintos niveles. Lograr posicionar una estrategia comunicativa eficaz, que contenga documentales, reportajes, crónicas y artículos de opinión; en suma, un repertorio persuasivo que elabore una narrativa seductora para atraer a los posibles cooperantes internacionales, para lo cual se requiere un lenguaje especializado que contenga componentes técnicos propios de la disciplina.

Dicha estrategia comunicativa no debe basarse en un discurso mendicante o que busque suscitar lástima en la población objetivo. No es el caso. Se trata de enhebrar una propuesta comunicativa que exponga integralmente el capital humano de la ciudad y la inclinación de la ciudadanía a comprometerse en procesos de participación e integración local. Esto para que los posibles aportantes de la cooperación -gobiernos, agencias descentralizadas o aportantes extranjeros- destaquen que, pese a las dificultades que afronta como organización, ha sido capaz de concebir procesos de participación ciudadana e incidencia sobre las políticas públicas locales. Esto a la postre fortalecerá la gobernanza y el desarrollo, en este caso, específico de los grupos poblacionales.

Los esfuerzos direccionados a la armonización de las políticas de los cooperantes ponen de manifiesto la necesidad de coordinar en los diferentes niveles de gobernanza vertical (nacional, regional y municipal) y horizontal (por medio del fomento y participación de actores públicos y privados con compromiso social) direccionados a promover una gestión eficiente de los recursos financieros y humanos disponibles en la cooperación.

Lo anterior debe ir aparejado con un enfoque interdisciplinar que vincule una adecuada gerencia, coherente con los objetivos del relacionamiento entre los actores -cooperación- en un modelo de gobernanza, para lo cual se requiere una gestión por objetivos, consistente en un modelo gerencial cuya principal metodología de ejecución se basa en el establecimiento de objetivos o metas que definen el grado de éxito o fracaso de una organización. La planeación por objetivos define la estrategia gerencial de una organización y es una

herramienta usada con mucha frecuencia en las empresas privadas y las organizaciones públicas. La planeación por objetivos plantea cuáles son los resultados deseables a través de los objetivos, que son la meta a la cuál aspira llegar una organización después de haber llevado a cabo una serie de pasos.

Estos objetivos, en su naturaleza, deben estar determinados como objetivos generales y objetivos específicos. Así se les dan primacía a unos y los otros los secundan en su desarrollo. Pero no es menos cierto, que, si la jerarquización de objetivos no es muy clara, en una organización se pueden truncar la consecución de los objetivos porque estos se choquen entre sí si no están claramente alineados desde la dirección.

Por ello, para evitar estos descabros es preciso alinear los objetivos particulares de los funcionarios con los objetivos generales de la organización. Debe existir una conexión de las metas y objetivos de la empresa. También se le deben asignar objetivos específicos para cada miembro de la organización, pero que estos estén alineados con los objetivos generales de esta. La toma de decisiones participada por todos los miembros es clave para que así puedan reconocer. En este trabajo transdisciplinar, el ejercicio de la Ciencia Política se ubica en la identificación de los objetivos y la delineación del relacionamiento de las distintas entidades involucradas en el trabajo con población en situación de discapacidad.

En síntesis, el ejercicio práctico encuentra las siguientes problemáticas en la organización, sobre las cuales la Ciencia Política como disciplina puede tener aportes para resolverlas:

1. Acceso limitado a la información relevante, su clasificación, computación y análisis, que exige un conocimiento de las fuentes y de la manera de obtenerla y de los métodos para analizarla y obtener elementos esenciales para caracterizar a la población con situación de discapacidad y optimizar el uso de los recursos - focalización-.
2. Brecha entre lo que establece la legislación vigente y la formulación de las políticas públicas y lo que se encuentra en materia de accesibilidad y ejercicio pleno de los derechos de estas personas. Esto se relaciona con una débil capacidad de interlocución con el Estado y una tenue incidencia en la formulación de políticas, programas y estrategias.

5. Un soporte teórico que cobije la solución planteada por el estudiante a las problemáticas identificadas en la organización.

Cooperación para el desarrollo

En el ensayo “ODM 8: Promover una asociación global para el Desarrollo”, Nahuel Oddone expresa la necesidad de replantear las nociones de desarrollo económico para consolidar una apuesta por la integración global sobre principios humanistas. Para ello sugiere que el enfoque de desarrollo económico sea reevaluado frente a los objetivos del milenio, con el fin de vertebrar con mayor certeza las políticas de cooperación internacional desde lo local.

Las impresiones de la lectura propuesta por Oddone permitieron sugerir una serie de acciones e iniciativas concretas desde lo local, que apliquen los principios para el fortalecimiento de las políticas de la empresa para prestar un mejor servicio social.

1. Creación y fortalecimiento de una oficina de cooperación regional e internacional en los municipios con mayores posibilidades de articular acciones de integración regional e internacional. Las oficinas de cooperación internacional suelen tener cierta relevancia en los departamentos y en las grandes ciudades. Sin embargo, en el resto de los municipios no suele haber una oficina responsable de tender vínculos con los demás municipios y mucho menos con. Si no hay un doliente tampoco suele haber una estrategia concertada para entablar relaciones con las entidades territoriales o internacionales con las que sea posible convenir en temas comunes. Por lo anterior es fundamental realizar un estudio que proponga un grupo de municipios que con mayor premura requieran adoptar estrategias de cooperación internacional para población en situación de discapacidad. En este informe también se deben integrar aquellos municipios que por su tradición, puedan tener una mayor experiencia o madurez en los procesos de cooperación regional. De esta forma se podrá impulsar una política piloto que integre los principios y valores del desarrollo expuesta por Oddone. Esto indica que los municipios prioritarios serían aquellos con mayores niveles de desigualdad, índice de necesidades básicas insatisfechas, altos niveles de violencia, en definitiva, los más vulnerables. Como se trata de una política piloto para luego ser implementada en el

resto de los municipios, de esta forma se asegura que se le preste mucha atención a la implementación y los resultados de la política, en especial, que se la dote de recursos materiales y humanos que le permitan promover un enfoque de cooperación basado en los ejes de la gobernanza local.

2. Adopción del discurso en la administración pública local-regional que contenga los principios del nuevo enfoque del desarrollo. De esta forma se podrá generar sensibilidad entre la opinión pública, los actores sociales locales y los gremios para poder orientar esfuerzos hacia el logro de los objetivos del milenio en materia de inclusión de grupos poblacionales vulnerables. Todos los actores locales y regionales deben ser el público objetivo de la nueva directriz comunicativa, pero esencialmente los sectores productivos, pues como sostiene Odone, “el desarrollo con inclusión sólo existe en el entrecruzamiento de la verticalidad económica con la horizontalidad social”. Se apelarán a los indicadores multidimensionales y cualitativos económicos para definir las políticas en esta materia, pues los viejos indicadores (PIB-PIB/Per capita) no son adecuados y generan distorsiones tanto en la política social como en petición de cooperación internacional. Al concientizar a la población sobre los estragos de la desigualdad y sobre otras problemáticas sociales como la pobreza, la delincuencia, el desempleo, la drogadicción o los problemas psicológicos (como sugieren los últimos estudios en la materia) será posible estimular apoyos locales para la cooperación regional-internacional. Al generar esta sensibilidad en la población local, será más factible su participación activa en las políticas de cooperación.

3. Desde la oficina creada para la cooperación regional-local, promover la gestión de proyectos con las entidades territoriales con intereses comunes. La cooperación para el desarrollo nace desde lo local y lo regional. El enfoque de vertical o “mendicante” no resulta el más acertado para impulsar el desarrollo local y políticas de atención a población vulnerable de manera sostenible. De tal forma que la cooperación empieza por refinar la gobernanza local mediante el fomento a la participación política, pero también la concreción de alianzas intermunicipales o regionales para el desarrollo. Esta cooperación entre entidades locales y regionales en todos los frentes, pero destacaría los proyectos en infraestructura vial y turismo. Como recomienda Odone en su ensayo,

“los procesos de integración regional, las redes de ciudades, los fenómenos de regionalización interprovinciales, la creación de áreas transfronterizas y de alianzas territoriales son todos ejemplos de gobernanza multinivel en los que la cooperación, en sus diversas modalidades (internacional o descentralizada; Norte-Sur, Sur-Sur o Triangular), forma parte de un nexo estructurante que busca favorecer el desarrollo”.

4. Las oficinas de cooperación deben adelantar una política de divulgación mediante una estrategia de comunicación pública concertada sobre las problemáticas, fortalezas y desafíos del municipio o región. Lograr posicionar una estrategia comunicativa eficaz, que contenga documentales, reportajes, crónicas, artículos de opinión, en suma, un repertorio persuasivo que elabore una narrativa seductora para atraer a los posibles cooperantes internacionales. Esta estrategia comunicativa no debe basarse en un discurso mendicante o que busque suscitar lástima en la población objetivo. No es el caso. Se trata de enhebrar una propuesta comunicativa que exponga integralmente el capital humano de la localidad-región y la inclinación de la ciudadanía a comprometerse en procesos participación e integración local. Esto para que los posibles donantes de la cooperación internacional destaquen que pese a las dificultades sociales del ente territorial, ha sido capaz de concebir procesos de participación ciudadana e incidencia sobre las políticas públicas locales. Esto a la postre fortalecerá la gobernanza y el desarrollo económico local.

Los esfuerzos direccionados a la armonización de las políticas de los cooperantes y a la responsabilidad y empoderamiento de los receptores pone de manifiesto la necesidad de coordinar en los diferentes niveles de gobernanza vertical (nacional, regional y municipal) y horizontal (por medio del fomento y participación de actores públicos y privados con compromiso social) direccionados a promover una gestión eficiente de los recursos financieros y humanos disponibles en la cooperación internacional.

5. Inauguración de una escuela de liderazgo y políticas efectivas de participación ciudadana dentro del plan de servicios de la empresa. Solo el empoderamiento gradual de la ciudadanía, como se indicó anteriormente, puede ser una garantía estable de la gobernanza y el desarrollo local desde el enfoque de Oddone. Mediante la cooperación local-regional-regional de los centros de pensamiento y universidades, es posible

establecer programas de liderazgo local que capaciten a los líderes y ciudadanos del común en las diferentes habilidades para la intervención pública. La cooperación internacional también puede solicitarse para este fin, pues más que la solicitud mendicante de recursos para resolver determinadas problemáticas, se solicitan para aprender a resolver las problemáticas desde lo local. De esta forma se enriquece el capital social con las competencias básicas para una ciudadanía comprometida con el debate público y el destino local, que en consecuencia pueda proyectarse más allá de las fronteras locales. Para Odonne, “la necesidad urgente de fortalecer las capacidades proyectuales y de gestión de los actores locales hacen del diseño de cursos de formación y capacitación así como de estrategias de “aprender haciendo” (learning by doing), un catalizador importante de las demandas socioterritoriales, a la vez que se arraigan las capacidades locales a través de la formación de recursos humanos municipales”.

La claridad de la sociología política

La sociología consiste en un cuerpo de conocimiento acumulado a lo largo de la historia que, a la manera de una sección de una biblioteca con varios textos, tiene un nombre particular y varias características generales que lo distinguen de los demás. Podría haber, (y en efecto la hay, no tan amplia, más pequeña pero entusiasta sin duda) una sección de Ciencia Política. El hecho de que exista una sección de libros aledaña de Ciencia política, Historia y Derecho, indica cercanía entre estos campos del conocimiento. Todo este conocimiento se ocupa del mundo hecho por el hombre.

Pero la sociología no es el derecho ni la historia. Tampoco es una ciencia residual. La sociología en primera medida, se encarga del estudio de la sociedad desde una perspectiva amplia y global entendida en una red de interdependencia. Tiene presente las consecuencias que determinadas conductas y hechos presentan consecuencias en uno u otro “estante” de la sociedad.

El sentido común es un escollo y a la vez fuente del conocimiento sociológico. Pero la sociología se diferencia como ciencia del sentido común, en primer lugar, en el discurso. Segundo, en que la panorámica de la sociología es más amplia que la mera vida privada de

un individuo. Tercero, en el modo en que se explica la realidad humana, pues para el sentido común priman los actos observados guiados por supuesta intención que imputa el observador, mientras que para el sociólogo las abstracciones intenta explicar la condición humana a través de sus múltiples redes de interdependencia que hay en la vida social. La sociología sensibiliza, aguza los sentidos y fomenta el pensamiento crítico para penetrar en el insondable laberinto de la condición humana en relación con toda la sociedad.

Por su parte, la ciencia política, ciencia social de reciente desarrollo, cuenta con un menor número de egresados y menos literatura que la Sociología, pero al igual que esta, ya cuenta con una tradición y reconocimiento. La sociología le brinda a la Ciencia política, esas premisas primordiales para el estudio de las relaciones de poder, mando y autoridad. Estas podrían resumirse en la dicotomía de los antiguos griegos entre “doxa” (opinión) y “episteme” (ciencia o conocimiento fundado) que hacen referencia a lo expuesto arriba sobre la sociología, la diferencia entre el sentido común que tienen casi todos los ciudadanos sobre lo político, y el conocimiento más elaborado que generan los politólogos. Este aporte y el de la interdisciplinariedad que le brindó la Sociología a la Ciencia política, ha resultado vital para el desarrollo de ambas ciencias en su relación con todas las disciplinas que se encargan del estudio sistemático de la actividad humana y sus consecuencias.

La construcción del objeto de estudio de una ciencia, corresponde a la posibilidad que tiene la mente humana de elaborar la realidad, someterla y diseccionarla para después abordarla y tratar de comprenderla. El objeto de estudio de una ciencia no corresponde a un trozo de la tarta de la realidad. No existe como tal sino en la mente humana. Ese es el principio de delimitación de las ciencias.

La realidad tiene que ser abordada desde lo racional, y no a la inversa. La teoría debe estar bien dirigida a interrogar a la realidad para extraer de este intercambio de flujos, información novedosa que genere respuesta a un cúmulo determinado de hipótesis. Los “datos duros” y alejados de toda conexión teórica, el positivismo crudo y mal encaminado, que solo toma datos cuantitativos y los agrupa por agrupar, sin ponerlos en relación con la teoría que subyace a todo trabajo científico, no logra más que abrumar y confundir con las cifras, sin dar respuesta a los problemas que se plantean. Incluso el empirista más radical

elabora hipótesis, sin estas el desarrollo de un problema estaría a merced de las preconiciones que invaden a toda persona antes de resolver una duda.

En esta reflexión también deben tenerse en cuenta los métodos o artefactos presentes en el desarrollo científico de la sociología. Saber que deben estar en concordancia con el objeto de estudio y que tienen ciertas características que los hacen indagar sobre unos aspectos particulares de la realidad y no otros. Que no es del todo imparcial sino que tiene una relación íntima con el investigador que lo desarrolla y la teoría que pretende comprobar.

El concepto modelo consiste en un sistema de relaciones entre propiedades seleccionadas, abstractas y simplificadas, construido conscientemente con fines de descripción, de explicación o previsión.

Los diferentes enfoques que utiliza la ciencia política para acercarse al análisis del poder, constituyen un ejemplo de la gama de posibilidades que existen para definir los límites dentro de la ciencia. Están los enfoques sistémico, institucional, marxista, neo institucional, biopolítico, constructivista, estructuralista, de elección racional entre otros, que señalan una realidad específica construyendo así, a partir de los estudios y experiencias de otras ciencias como la sociología (un ejemplo de ello es la teoría de sistemas de Parsons y Luhmann ambos sociólogos connotados), la misma realidad que a la postre van a estudiar.

Por otro lado, la ciencia política también ha tenido disputas internas en lo que concierne al uso de métodos cuantitativos de manera exagerada, sobre todo en los Estados Unidos de Norteamérica. Para muchos esta tendencia anquilosa la evolución de la disciplina científica porque se basa en la recolección de datos numéricos a partir de encuestas y cifras económicas, que no tienen conexión alguna con la teoría que pretenden corroborar. Existe por ello la posibilidad de que la ciencia política se reduzca paradójicamente a una cantidad elevada de hojas de cálculo que en nada colaboran al desafío de construir conocimiento sobre las dinámicas del poder político siempre en constante cambio y evolución.

La ruptura clave que debe realizar el sociólogo, consiste en la actividad de separación entre los prejuicios que carga como individuo miembro de una sociedad, preconcepciones que le influyen en demasía a través de los valores culturales que esta tiene, y por supuesto quedan

impresos en el sociólogo; y las labores debe desempeñar como sociólogo, que va más allá de esas simples imágenes, a veces borrosas, sobre el entorno social.

Esa es la ruptura que debe hacer y que no hacen la mayoría de personas, sencillamente porque no se dedican a entablar discusiones sociológicas, por decir algo, si la sociedad se puede estudiar de mejor manera desde la perspectiva del conflicto o el de la composición. Esa es la brecha entre la percepción (la opinión sin mayor profundidad), y la ciencia.

Pero esta ruptura, que debe hacer el científico, no se puede pretender que realice el ciudadano de la calle, por la sencilla razón de que él (el ciudadano) actúa siempre a partir de esas nociones no elaboradas, pero que sí rigen su comportamiento social. Ese ciudadano cree ser dueño absoluto de su propia concepción de verdad.

El concepto de verdad para las comunidades por tanto, es relativo a las construcciones simbólicas que a nivel histórico estas hayan construido. La verdad es pues relativa.

La ruptura por último, debe ir más allá de las palabras que habitualmente utilizan las personas, pero que lo hacen más por el contexto social en el cual se desarrollan, por la inercia de la vida práctica. El sociólogo debe darle su desarrollo preciso, científico y por tanto, elaborado en un sistema de pensamiento concreto; no simplemente usándolo porque así lo hacen siempre.

Este es uno de los más acuciantes problemas, o desafíos si se quiere, del politólogo. Ir más allá de las representaciones ideológicas que tienen los ciudadanos sobre el gobierno, los partidos políticos, en definitiva, del sistema político. El politólogo al igual que el sociólogo cuenta con una tradición intelectual, unas obras clásicas y unos métodos definidos para llevar a cabo su actividad científica.

Con la política es complicado cumplir con esa ruptura, porque son más numerosas las personas que creen saber algo sobre el poder político municipal, regional, nacional e internacional que incluso dan la vida por aquellas verdades particulares que ellos mismos han construido, y que no estarían dispuestos a ponerlos en discusión. Por lo anterior, puede afirmarse, en síntesis, “que la política social articula saberes, normas, resoluciones administrativas, instituciones, organizaciones sociales y experiencias individualizantes que

funcionan como un dispositivo estructurante de la acción social desde la óptica estatal y que, en conjunto, le permiten al Estado intervenir en los procesos autónomos de organización social” Barba, 1995, p. 41.

Desigualdad y Desarrollo humano.

Dentro del contexto político y económico de los diferentes Estados que conforman el sistema mundial, ha existido y existe actualmente una gran brecha entre la igualdad donde las privaciones, la miseria y la opresión es lo que constantemente opera entre los modelos sociales de los distintos Estados; donde a su vez problemáticas como las hambrunas, la violación de libertades políticas esenciales, acceso a la salud, derecho a la educación, acceso al trabajo, entre otras tantas problemáticas, pueden observarse de una u otra manera, tanto en los países ricos como en los países pobres.

La superación de estos problemas constituye una parte fundamental del ejercicio del desarrollo, el cual consiste “en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades”, pudiéndose concebir asimismo, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los hombres, conllevando que, desde la perspectiva de Amartya Sen(2000) (“el aumento de la libertad del hombre sea tanto el principal objetivo del desarrollo como su medio primordial”(p.32) , y es por ello que los fines y los medios del desarrollo obligan a colocar la perspectiva de la libertad en el centro del escenario, donde se concibe la libertad individual como un compromiso social y donde a su vez existe una estrecha complementariedad entre la agencia individual y las instituciones sociales.

En esa medida, el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad como lo son la pobreza, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales, la tiranía, el abandono de servicios públicos entre otros indicadores, haciendo que lo que pueden conseguir positivamente los individuos está enmarcado en las libertades políticas (Libertad de expresión), servicios económicos (Participar en el comercio) oportunidades sociales (Servicios educativos), garantías de transparencia (Necesidad de franqueza por parte de los gobiernos), y la seguridad protectora (Prestaciones por desempleo, ayudas económicas) .

La población objetivo de las políticas sociales en Colombia, principalmente, son aquellas personas o familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, pobreza, víctimas de la violencia y víctimas del desplazamiento. Esto es así, porque las condiciones socioeconómicas y el conflicto armado del país han ubicado en una situación de extrema vulnerabilidad a grandes porciones de población. Por ello son quienes tienen primacía en la asistencia de los servicios estatales por encima por ejemplo de otros grupos poblacionales como los adultos o los jóvenes como ocurre en otros países del mundo

Amartya Sen(2000) propone un nuevo índice para expresar la situación agregada de la pobreza de una sociedad. Este índice incorpora la distribución del ingreso entre los pobres como elemento de la medición de la pobreza, además de la proporción de pobres y la intensidad de la pobreza, o sea qué tan pobres son los pobres. En este sentido este índice se hace sensible a redistribuciones de ingreso entre los pobres. (p.74).

A su vez, el índice de Sen y sus aportaciones en la teoría económica que sirve de base para la concepción de las políticas sociales, definen la calidad de vida de una persona en términos de sus capacidades. Así, una capacidad es la habilidad o potencial para hacer o ser algo más técnicamente para lograr un cierto funcionamiento. Los funcionamientos pueden ser tan elementales como estar bien nutrido, tener buena salud, etc., o tan complejos como alcanzar la auto-dignidad o integrarse socialmente.

Las sociedades del siglo XXI atraviesan por una serie de desafíos que comprometen el desarrollo político, económico y social de sus habitantes. La desigualdad social, la pobreza, las hambrunas, el acceso a la salud, el derecho a la educación la violación de libertades políticas, mayores oportunidades de trabajo entre otros problemas, constituyen los mayores obstáculos para el desarrollo humano en algunos países desarrollados pero sobre todo en los que están en vía de desarrollo. Estos países requieren medidas urgentes para que el desarrollo económico se traduzca en desarrollo humano.

La superación de estos desafíos constituye una parte esencial del desarrollo humano, entendido este como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los hombres desde la perspectiva de Amartya Sen pues “el desarrollo debe concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”. Para Sen

(2000) el hecho de que el desarrollo humano se concentre en las libertades humanas se opone a las visiones antiguas del desarrollo que se identificaban con el mero crecimiento del producto interno bruto, el aumento de las rentas personales, la industrialización o los avances tecnológicos. Todos estos aspectos pueden ser vitales como medios a la hora de incentivar el desarrollo humano, pero no pueden constituirse en la meta, pues las enormes desigualdades por las que atraviesan las sociedades contemporáneas impiden que el acceso a los servicios sociales sean equitativos para todos. Es decir, no hay igualdad de oportunidades básicas en la gran mayoría de países del mundo.(p.74)

Según Sen (2000) las libertades no son exclusivamente el fin principal del desarrollo humano, sino también su principal medio para alcanzarlo. La evidencia empírica así lo corrobora. Para el premio nobel de economía, “las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres) contribuyen a fomentar la seguridad económica. Las oportunidades sociales (en forma de servicios educativos y sanitarios) facilitan la participación económica. Los servicios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden contribuir a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales” (p.28), con esto Sen concluye que los diferentes tipos de libertad se refuerzan recíprocamente. De los estudios de Amartya Sen y otros economistas del desarrollo humano, la ONU generó un índice de desarrollo humano que mide el nivel de vida de los habitantes de un país en tres dimensiones básicas de desarrollo humano: una vida larga y saludable (salud), acceso al conocimiento (educación) y un nivel de vida digno (ingresos). De lo anterior resulta de enorme importancia encontrar la relación que existe entre el desarrollo humano en Colombia y la gobernabilidad a través de las políticas sociales como la de atención a la población en situación de discapacidad.

6. CONCLUSIONES

En Santiago de Cali la población con discapacidad es significativa. La población infantil abarca un gran porcentaje, el estado junto a la empresa SUFASE LTDA ha manifestado gran interés en la ayuda técnica para las entidades donde se presenta vulnerabilidad y abandono, es así como durante los últimos 4 años se han beneficiado más de 600 personas con limitaciones físicas y mentales, población que se encontraba en total abandono y gracias a los programas de atención ahora muchos de ellos tienen una mejor calidad de vida.

Es importante conocer todos los programas gubernamentales donde la población es beneficiada, ya que el desconocimiento hace que personas no observen el trabajo directo del estado para los más necesitados, es así como después de la práctica realizada en la empresa SUFASE, quedo con gran conocimiento y gran satisfacción ya que se observa la mano del gobierno, de los diferentes actores políticos y entidades privadas que luchan para darle una vida más digna a la población vulnerable.

La empresa SUFESE LTDA ha desarrollado un trabajo integral, logrando dar las ayudas óptimas y mejorando la calidad de vida de la población en cuestión, siempre con gran sentido de compromiso y responsabilidad, los proyectos son importante, pero el éxito de toda actividad es la buena fe y el compromiso de todos para que el resultado final sea el beneficio directo, y de esta forma ayudar a mejorar la calidad de vida de la población necesitada donde la infancia juega un papel importante.

La teoría y práctica de la democracia fue determinante para comprender el sentido y la lógica empírica de la atención a las personas en situación de discapacidad. Así, de acuerdo con Pasquino, el déficit democrático no se elimina con la democratización de todas las organizaciones económicas, sociales y políticas, sino fundamentalmente con dos recursos elementales, que no son nuevos ni ajenos al sistema democrático, pero que en ocasiones se relegan a un segundo término, por lo que es necesario colocarlos en primer plano e insistir en su estricto cumplimiento, estos son: la garantía de las condiciones necesarias para el mantenimiento del pluralismo político y la exigencia de que cada persona cumpla con sus responsabilidades políticas.

La democracia es un concepto que no se puede separar de su connotación ideal y sus posibilidades prácticas de realización. Así lo sugiere Pasquino cuando se apoya en Sartori al afirmar que “es útil, probablemente incluso indispensable, colocarse en un equilibrio inestable, pero fecundo, entre los ideales formulados por la teoría democrática y las prácticas producidas por los regímenes democráticos. Sin embargo, también con el fin de lograr este equilibrio inestable, es preciso proceder de manera prioritaria a la formulación de una definición, precisamente operativa, de democracia, basada en lo elaborado por el pensamiento político en lo material.” Pasquino. p. 316.

En esta línea cabe resaltar las palabras de María Isabel Puerta (2010) para quien el tema de la Democracia es de interés mundial, “pues está en el centro de las discusiones en torno al desempeño de los sistemas políticos, pero para los países en vías de desarrollo, la realidad trasciende el debate filosófico, pues la Democracia es vista como defectuosa y la búsqueda se desarrolla en otro sentido, lo que ha traído como consecuencia, experimentos que han puesto en peli-gro la estabilidad de sociedades que en tiempos pasados se tenían como modelo de estabilidad” p. 45.

Es precisamente por esto último que hoy en día para los países en vía de desarrollo es de gran importancia abarcar estas discusiones de carácter trascendental para su existencia. El debate de los fines de la democracia no es solamente un discusión digna de los académicos, sino también de todo el grueso de la sociedad civil. Es importante para el futuro político de países como Colombia entender y delimitar los significados de cada uno de los procesos democráticos y el objetivo último de nuestro sistema político.

Al igual que el Estado las personas con discapacidad son responsables del buen manejo de los recursos, ya que en diferentes ocasiones los mismos usuarios solicitan en diversas entidades los mismos implementes que ya se les ha otorgado, jugando en este caso con la buena fe del gobierno y quitándole la oportunidad a otros de adquirir mejor calidad de vida, es por esta razón que hay que crear bases de datos de los usuarios beneficiados al igual que mantener los proyectos en mano de una empresa responsable para que se mantenga la información ordenada y en un mismo lugar, es SUFASE LTDA una empresa digna de mantener estos proyectos, ya que el orden y la dedicación es parte fundamental para el éxito de la labor social que día a día se adelanta en esta empresa.

Para que los proyectos sociales sean exitosos se requiere de un compromiso de las dos partes, en este caso del estado y de la población necesitada, así los programas de atención serán permanentes y cada día habrá una persona amparada por estos proyectos que dejan una sonrisa y una palabra de aliento, que alimenta día a día las ganas de ayudar a esta población. La verdadera gobernabilidad es la gobernanza aplicada a grupos poblacionales como los de ciudadanos en situación de discapacidad, devolviéndole su estatus de ciudadano y la capacidad de incidir en la toma general de decisiones.

7. BIOGRAFÍA

Alcaldía de Santiago de Cali. Disponible en línea: www.cali.gov.co. Fecha de consulta marzo 2017

Arbeláez, María A. y Marcela Meléndez, 2006, Gobierno y sector privado: ¿opponentes o aliados en el proceso de desarrollo?, Fedesarrollo, Bogotá

BANGUERO, Harold. Teoría y práctica de la gestión municipal, Facultad de humanidades universidad del Valle, Cali, 2004.

Evangelista Martínez, Eli, 2001, Emergencia e institucionalización de nuevos actores en el desarrollo de las políticas sociales en México, en Carlos Arteaga Basurto y Silvia Solís San Vicente (coords.). La política social en la transición. México, UNAM, Plaza y Valdés.

Lizárraga, Guillermina, 2004, Organizaciones civiles y gobierno: un eslabón estratégico en la transición, Estud. front vol.5 no.10 Mexicali

Piketty, Thomas, 2014, El capital en el siglo XXI, Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

PUERTA, María Isabel., “El debate entre los modelos de democracia representativa y participativa”. Asociación de Profesores Universidad de Carabobo. 2010.

Rendón, Carmen Liliana, Lida Maritza Gil Obando, Alexandra López y Consuelo Vélez Álvarez, 2011, Políticas públicas y discapacidad: participación y ejercicio de derechos, Investigaciones Andina, No. 24, Vol. 14 -130 p.

SEN, Amartya.”Los fines y los medios del desarrollo”. En: desarrollo y libertad. Editorial planeta. Bogotá 2000

Stiglitz, Joseph, 2012, El precio de la desigualdad: el 1% de la población tiene lo que el 99% necesita, Taurus, Madrid.

WEBER, Max. Político y Científico. Austral. Madrid. 2007